

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:42972/2016

VISTO lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones del Director 79/2016, 112/2016, 118/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 31 a 33, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 4350, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones del Director 79/2016, 112/2016, 118/2016, y del Vice Director 100/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Hernán MURIEL, Leg. 25702, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en la asignatura Astronomía Extragaláctica a partir del 4 de septiembre de 2014 y por el término de cinco años.

ARTICULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.-

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PÉDRÓ YAMZI FERREIRA VICERRECTOR INIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1316